

MIÉRCOLES, 11 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 135

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2018-6553** *Anuncio de concesión de subvención directa excepcional. Expediente 2018/292L.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC número 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2018, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa excepcional:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Asociación Rosa Navidad.
- CIF: G39854062.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Cuatro mil quinientos (4.500,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter excepcional a favor de la asociación Rosa Navidad, por la organización de la segunda edición del evento denominado "Rosa Navidad", que ha tenido lugar el 2 de diciembre de 2017.

Torrelavega, 20 de junio de 2018.

El alcalde,  
José Manuel Cruz Viadero.

[2018/6553](#)